



ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARA HACER CONSTAR POR ESTRADOS LA CELEBRACIÓN DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 09, EFECTUADA EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y PRECISAR EL INICIO Y TÉRMINO DE LOS PLAZOS PARA LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS TRECE HORAS DEL SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 09 SITO EN MAPLE 80, COLONIA SANTA MARÍA INSURGENTES, DEMARCACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06430, EL MTRO. ALEJANDRO NORIEGA GONZÁLEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL MTRO. DAVID SANTIAGO PÉREZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN I, II Y IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11 FRACCIONES XXI Y XXVI DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

HACEN CONSTAR -----

PRIMERO: QUE EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRÓ LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL MISMO: -----

PRESIDENTE DEL CONSEJO, MAESTRO ALEJANDRO NORIEGA GONZÁLEZ;
SECRETARIO DEL CONSEJO, MAESTRO DAVID SANTIAGO PÉREZ. -----

LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES: -----
 CC. MARTHA BEATRIZ HERRERA COVARRUBIAS; RICARDO GALVÁN MATÍAS;
 YOHANA BECIES ÁGUILA; ABRIL ALEJANDRA VELAZCO MUÑOZ; Y ARTURO
 CARRASCO CRUZ. -----

Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: -----
 POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CIUDADANA MARÍA CATHERINE MONCADA
 AMAYA, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO
 INSTITUCIONAL, EL CIUDADANO MANUEL ALFREDO OROPEZA FLORES,
 REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
 DEMOCRÁTICA, EL CIUDADANO LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ GUERRERO,
 REPRESENTANTE PROPIETARIO; Y POR MORENA, EL CIUDADANO ARTURO ORTIZ



**Consejo Distrital 09
IECM-CD09/ACT-029/2024**

DURAN, REPRESENTANTE PROPIETARIO. -----
SEGUNDO: QUE EN DICHA SESIÓN SE TRATÓ UN ÚNICO ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE AGREGA A LA PRESENTE COMO **ANEXO UNO**. -----

LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 09 SE DIO POR CONCLUIDA A LAS DOCE TREINTA Y TRES DEL DÍA DE SU INICIO. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE LOS ACTOS DE DICHA SESIÓN, **INICIA A LAS CERO HORAS DEL OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y CONCLUYE A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL ONCE DE JULIO DEL MISMO AÑO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y SE DA POR CONCLUIDA A LAS **TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**. MISMA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES Y UN ANEXO EN UNA FOJA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

----- **CONSTE** -----

----- **DAMOS FE** -----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRICTAL**

MTRO. ALEJANDRO NORIEGA GONZÁLEZ

**SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRICTAL**

MTRO. DAVID SANTIAGO PEREZ